

biera mitigado con el calmante, se promueve con el aumento de irritacion que ocasionan los vómitos: de manera que pudiera promoverse incesantemente con los vomitivos la expulsion de esta bilis porracea, y quando nos lisonjeásemos de que estabamos corrigiendo la causa no haríamos sino agravarla.

La infusion de la flor de manzanilla repetida varias veces limpia al estómago de los materiales acrimoniosos que contiene, alivia al enfermo sin ninguno de los inconvenientes de las preparaciones antimoniales. El agua tibia, ó esta infusion son las únicas que se pueden emplear con buen éxito. Por estos medios se expelle el material nocivo que contiene el estómago sin promover mayor acopio con nuevo estímulo. Muchos han empleado los vomitivos y purgantes fuertes, como las ayudas estimulantes ponderando sus buenos efectos, pero este método es peligroso algunas veces, y siempre mas molesto y penoso que el que acabo de recomendar. Despues de limpiado dos ó tres veces el estómago de esta manera se debe embotar la actividad de las substancias metálicas para oponernos al estímulo indirecto que exercen sobre los nervios.

Esta indicacion la completan los emo-

50

lientes temperantes, como el suero clarificado con el xarabe de malvavisco, el cocimiento de la flor de malva, de la raiz de malvavisco, el agua simple de pollo con el aceyte de almendras dulces recién sacado sin fuego, ó con el aceyte comun de la pulpa de la aceytuna, pero de ningun modo el que está mezclado con el aceyte del hueso ó almendra de ella, como acontece ordinariamente, sin desviarse de las reglas que expusimos tratando del aceyte en las causas ocasionales, y propinando los demas medicamentos emolientes que al paso que destruyan el estímulo metálico embotándolo, puedan laxâr la crispatura y contraccion espasmódica de los intestinos, conviniendo en esta parte el régimen que recomienda el Doctor Haen, con el que se requiere en la curacion de este cólico. Parece á primera vista que los emolientes laxâtes y los oleosos no podian convenir en el estado de entorpecimiento en que se halla el sistema nervioso en esta enfermedad, y que eran en algun modo contrarios para la indicacion á que se destinan. ¿Cómo puede este plan dar tono y vigor á las fibras que debilitadas ántes con los dolores se alteran mas durante su violencia, y que se destruye casi totalmente quando se prolonga su du-

racion? Estas objeciones se desvanecerán con solo reflexionar que es indispensable para verificarse la accion nociva del veneno metálico su aplicacion directa ó indirecta á las tunicas nerviosas del estómago é intestinos. Esta aplicacion no puede verificarse desleido en los emolientes y enervado con los oleosos que se miran siempre como sus contravenenos, y por tanto se destruye la accion de una substancia que perturba ó aniquila la energia nerviosa, mucho mejor tal vez, que con los sacudimientos violentos de los eméticos y purgantes drásticos, que obrando por irritacion dexan tal sensibilidad que apenas puede retener el estómago despues de su accion cosa alguna de quantas se toman por la boca, convirtiéndose en eméticos los purgantes mas suaves quando está irritado en repetidos casos. He visto á algunos enfermos en quienes se han corregido los dolores cólicos tomando por su antojo el agua de limon bien preparada, observaciones que me hicieron recordar lo que refiere el Doctor Bordeu ¹ que el Doctor Heado, Médico famoso de España, que asistia á la Señora S*** la curó del entripado con orchatas, aguas de limon y sue-

¹ En el Diario Médico de Junio de 1762. pag. 504.

ros que la surtieron tan bien que no cesaba de recomendarlo á todos los que padecian el mismo mal , sin embargo de haberlo extrañado mucho á los principios.

Luego que se hayan llenado estas indicaciones, ó miéntras está completándose la indicacion emoliente, se propinará un grano del extracto aquioso del opio disuelto en una onza de suero clarificado, repitiendo de tres en tres horas hasta que ceda el dolor, ó quede dormido el paciente; se despierta al cabo de algunas horas, quejándose de dolor y náusea, y se repite la infusion de la flor de manzanilla, y el extracto aquioso del opio del mismo modo que ántes. Al cabo de las veinte y quatro horas de la continuacion de este método cede el dolor considerablemente, y se logra una tregua de la que se aprovecha para dar al enfermo algun sustento de caldo de pollo ó algo mas substancioso, mezclándolo con algun poco de caldo de ternera y gallina cocidas con la lechuga, escarola y pipas de melon, zandia y calabaza, y si repugnare este caldo, podrá subministrarsele alguna substancia de pan en poca cantidad, pues en excediéndose algo, se oprime el estómago, y se renuevan las náuseas agravándose los demas síntomas. Aunque se proce-

da con todo el tino necesario repite el cólico, y se debe insistir en el mismo plan calmante, no solo hasta que se alivie ó se corrija el dolor, sino hasta que se desvanezca la tirantez del abdomen, y se manifiesten aquellos síntomas que anuncian estar ya la enfermedad pronta á terminarse, lo que no suele verificarse hasta el quarto ó quinto dia, empezado á contar desde el principio de la curacion y á veces hasta mas tarde.

Si no calmase el dolor con la cantidad de extracto aquioso del opio que acabo de prescribir, se debe ir aumentando hasta hallar la dosis competente, pues hay ocasiones en que es necesario subministrar dos granos de extracto aquioso del opio repetidos tres veces en el espacio de seis horas. Pero acontece regularmente que en no alcanzando una dosis moderada tomada por la boca, una ayuda del cocimiento de flor de malva, ó de quatro onzas de aceyte bueno de la pulpa de la aceituna con quarenta gotas de láudano líquido, ó de tres ó quatro granos del extracto aquioso del opio aprovechan mas que la duplicada dosis tomada por la boca, repitiéndola quando vuelve el dolor. Estoy convencido de que algunos de mis Comprofesores disentirán, y

aun se aterrarán de esta práctica que á los tales parecerá temeraria. He visto á muchos que en los cólicos mas violentos se contentaban con la dosis de diez gotas de láudano líquido en veinte y quatro horas, con lo que lejos de ceder el mal, terminaba en paresis y perlesia, que no se consideraba como resulta directa del cólico combatido imperfectamente, sino como una consecuencia del opio. Estos tales nunca hubieran curado el pasmo que curó Clephane ¹ con noventa granos de opio subministrado en 22 dias, ni el pasmo Americano que curó el Doctor Archibaldo Gloster de San Juan de la Antigua ² en un negro con quinientos noventa y seis granos de opio subministrados en 19 dias, no habiendo duda de que el opio era de buena calidad, muy fresco y especial, sin referir hasta otra ocasion las

1 A case of Locked-Jaw succesfully treated by John Clephane pag. 51 de Medical observations; volumen primero.

2 Caso de Tétano ó pasmo Americano curado con una dosis extraordinaria de opio por el Dr. Archibaldo Gloster de S. Juan de la Antigua, y comunicado al Dr. Juan Morgan, Socio de la Real Sociedad de Londres y Profesor de Medicina en el Colegio de Filadelfia, como puede verse en la pag. 379 de las Transacciones de la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia, vol. 1.º 2. ed.

innumerables observaciones que acreditan la eficacia del opio dado en dosis muy superiores á las que prescriben nuestras Farmacopeas. No sé por qué razon será ménos culpable el Médico que dexa de salvar la vida del enfermo por pusilanimidad, y por no comprometer su crédito machiavelístico, que el que le prescribe para que no muera remedios arriesgados, pero fundados, de una actividad y eficacia mas segura y acreditada, pues en esto se verifica muchas veces el *Audaces fortuna juvat timidosque repellit.*

He visto á otros Comprofesores y á sus enfermos imbuidos de sus principios tener antipatia con el nombre del opio y del láudano, mas que contra el mismo remedio, que no se oponian á subministrarlo en el philonio, y otras preparaciones en que entra el opio.

Este método que acabo de recomendar es el mismo que recomiendan los Doctores Warren Médico del Rey de Inglaterra y del Príncipe de Gáles, Hillary, Calmers, Barthez, con otros muchos autores de la mejor nota, sin que tenga otro mérito que el haberlo comprobado en este clima anteponiéndolo á los demas por su eficacia, seguridad y comodidad conviniendo igual-

mente en Londres, la Barbada y la Carolina Meridional donde han practicado dichos Médicos, como en Madrid y en toda la Península donde lo han ensayado los Profesores de mérito recomendables, destruyendo con datos positivos el subterfugio de los Profesores que no queriendo molestarse en enterarse de los descubrimientos modernos acuden á que debe variar el método curativo en el clima de España respecto á otros países. El influxo del clima se extiende á generalizar en las regiones meridionales las enfermedades que se producen rara vez en las septentrionales, pero siempre que en estas se verifique alguna de aquellas, no se desvia la naturaleza de sus leyes, pues se cura con los mismos métodos bien fundados *mutatis mutandis*. Lo extraño es que los promotores de semejantes ideas relativas á la práctica Inglesa, Francesa, Alemana, &c., sean idólatras serviles de los métodos propuestos por Hippócrates ó Boerhaave, como si el clima de la Grecia ó de la Holanda fueran enteramente análogos con el de España: puntos que espero discutir en otra ocasion.

Mi célebre maestro el Doctor Cullen cree que el uso del opio en esta enfermedad es un remedio dudoso. Que puede aliviar

MARID • DIPUTA
ACORDA

por cierto tiempo el dolor que suele ser á veces tan violento y urgente que es dificultoso el dexar de usarlo. Pero que al mismo tiempo el uso del opio retarda ó suspende tanto el movimiento peristáltico, que es causa de que se encojan los intestinos; y por tanto puede aumentar la pertinacia del mal al paso que alivia los dolores. Por esta razon, y porque impide el opio la operacion de los purgantes que tantas veces se necesitan en esta enfermedad, muchos prácticos repugnan usarlo, y desechan algunos el uso como dañoso; sin embargo hay otros que le creen ventajoso.

Luego pasa á especificar los casos en que conviene, ó dexa de convenir el opio. Quando sobreviene sin estreñimiento previo, y procede del frio, de las pasiones de animo y demas causas que influyen especialmente sobre el sistema nervioso, el opio es un remedio cierto y seguro; pero en los casos que sobrevienen despues de un estreñimiento, ó que no haya habido deposicion de vientre durante algunos dias, aunque no haya precedido el estreñimiento, tanto que pueda rezelarse que han quedado estancados en el cólon los excrementos, son dudosos los efectos del opio. En tal caso, á ménos de haberse movido ántes el vientre

con los medicamentos oportunos , no puede emplearse el opio sin riesgo de agravar la enfermedad. No obstante aun en los casos de estreñimiento en que puede rezelarse la violencia del espasmo sin inflamacion , y quando el vómito impide la administracion de los purgantes , y que se agrega á esto el dolor extremadamente urgente , se debe usar el opio no solo como anodino , sino aun como antiespasmódico que es necesario para coadyuvar la accion de los purgantes , y puede usarlo quando puede prescribirse el purgante junto con el opio , ó á poco rato de haber tomado el opio.

No es de extrañar que mi sabio Profesor se desvie de su acertada práctica en la curacion del cólico , que es sumamente raro en Edimburgo. En los casos de práctica, ni en las Lecciones Clínicas que dió en aquella Universidad desde 1770 hasta 73, que inéditos paran en mi poder en quatro volúmenes en quarto , copiados del original mismo que me franqueó el Autor para la edicion de sus obras , que se completará á su tiempo baxo otro plan diverso del de sus traductores y retraductores , no se encuentra ningun caso de cólico. El primer argumento en que se funda es que el opio retarda ó suspende tanto el movimiento pe-

ristáltico, que es causa de que se encojan los intestinos.

El Doctor Hillary recomendado por el mismo Cullen como uno de los mejores prácticos, dice á la pag. 140 de su obra ya citada, que procediendo esta enfermedad de una causa que estimula é irrita sobremanera las tunicas nerviosas de los intestinos, produciendo las contracciones y espasmos convulsivos que le acompañan siempre, es evidente que todo quanto disminuya y corrija la irritacion, corrige tambien las contracciones espasmódicas, mitigando el dolor, y que todo quanto aumenta la irritacion, debe aumentar tambien el dolor; y como los eméticos y purgantes drásticos obran por su calidad irritante y estimulante, se ve que aumentan siempre los espasmos convulsivos y el dolor que acompañan á esta enfermedad: al contrario como es bien notorio que el opio corrige la irritacion y el dolor con la mayor eficacia, especialmente estando afectados los nervios, como acontece en esta enfermedad, en el Opistotonos, el Tétano y algunas otras enfermedades, por tanto el opio es el remedio principal de esta enfermedad, como se ha confirmado por repetidas experiencias. Este testimonio reunido con el de otros prácticos que hablan

con arreglo á su experiencia práctica puede servir de contrapeso á la autoridad del Doctor Cullen, que no tenia tanta proporcion en Edimburgo de ofrecernos el resultado de su práctica en esta enfermedad como de su teórica que se trasluce en lo que acabamos de citar. Nos confirmaremos mas en la necesidad de desviarnos de la práctica del Doctor Cullen, si atendemos á las observaciones del Doctor Reinolds, Censor del Colegio Médico de Londres ¹, que pretende con quatro observaciones prácticas muy bien hechas que el único modo que ha encontrado de sacar partido de la eficacia notoria que tienen las preparaciones saturninas tomadas interiormente para contener las hemorragias con buen éxito y seguridad, y sin que produzcan cólico, es combinándolas con el opio. Corrigió en quarenta y ocho horas una hemorragia uterina combinando catorce dracmas de la tintura saturnina, con doce dracmas de la tintura thebaica, tomando veinte gotas de esta mixtura desleida en agua de cebada repitiéndolas de quatro en quatro horas, sin producirse cólico alguno, aunque se continuó por mañana y tarde varios dias aun despues de cesada la hemorragia, pues

1 Vol. 3.^o de Medical Transactions pag. 217 &c.

al contrario se movia el vientre espontaneamente.

Corrigió otra hemorragia uterina dando medio grano de azucar de saturno y dos gotas de la tintura thebaica , aumentando luego á un grano del primero y á quatro gotas de la segunda , reducido todo á píldoras con quatro granos de la conserva de rosas , y administrándolo de quatro en quatro horas sin causar el menor inconveniente en las tripas ¹.

Curó tambien una hemoptisis con un grano de azucar de saturno , quatro de la conserva de rosas y tres gotas de la tintura thebaica , tomando en forma de píldora de seis en seis horas , aumentando á los dos dias la cantidad del azucar de saturno de grano y medio , y de cinco gotas la tintura thebaica en cada píldora , que continuó tomando por ocho dias , con lo que baxó el pulso de 108 pulsaciones á 70 por minuto , cesó el esputo de sangre al quarto dia,

¹ Vease A Treatise on Female , Nervous , Hysterical , Hypochondriacal , Biliary , Convulsive Diseases del Doctor Rowley , impreso en Londres en 1788 , pag. 27 , en que vitupera esta práctica como muy arriesgada y productiva de la perlesia del estómago é intestinos , habiendo sido muy funesta en varios casos en que se ha ensayado posteriormente.

y regia el vientre naturalmente dos veces al dia sin padecer el menor dolor de tripas. Curó igualmente otra sangre de narices sin causar estreñimiento ni tener mas dificultad de purgarse.

El Doctor Reinolds se animó á prescribir el opio de este modo con el argumento siguiente. Es manifesto que las preparaciones del plomo ocasionan un espasmo en los intestinos, y quando se ocasiona este espasmo cede mas pronto al uso del opio que á ningun otro remedio, creyó pues probable que podia evitarse el espasmo prescribiendo el opio junto con las preparaciones saturninas, lo que acreditó la experiencia. Luego podemos hacer tambien el argumento siguiente. Dependiendo la causa inmediata de nuestro cólico de la accion espasmódica del veneno saturnino, que se corrige tomado junto con el opio, ¿por qué no cederá al mismo específico, despues de pasado algun tiempo, quando concurre el testimonio de muchos célebres prácticos sobre que cede efectivamente, y lo comprueba la experiencia de este pais?

En los cólicos saturninos aunque suele preceder á veces la diarrea, lo regular es emperezarse el vientre en sus deposiciones resacas, ardientes, ó caprinas ántes de ma-

nifestarse los dolores , y no obstante de lo que dice el Doctor Cullen conviene el uso del opio. Todo el rezelo de mi sabio Profesor estriba en la virtud astringente del opio. Pero su discípulo el Doctor Leigh ¹ ha comprobado que el opio consta de una substancia resinosa , otra gomosa , feculenta , de aceyte esencial y una sal que tiene propiedades análogas al azucar. Que el principio de la astringencia reside en la parte resinosa del opio en mayor grado que en la parte gomosa , aunque esta posee algun tanto de dicho principio astringente , como lo acredita su experimento XIX , puesto que con la disolucion de diez granos de sal de marte en una onza de agua destilada , se ennegrece mucho la disolucion de la parte resinosa del opio y se tiñe de negro considerablemente al cabo de dos dias , y aunque ennegreció algo la disolucion de la parte gomosa , no equivalia con mucho al color negro que adquirió con la substancia resinosa. A este experimento químico puedo añadir que he notado que el uso de la parte gomosa extraida , segun el método que presentó mi amigo el Doctor Don Gregorio

¹ An Experimental Inquiry into the properties of opium. Edinburg. 1786.

Garcia Fernandez al Colegio de Farmacia de Madrid, calma los dolores, vence la contraccion espasmódica de los intestinos, y lejos de impedir la operacion de los purgantes, facilita que produzcan estos á su tiempo su debido efecto.

Aunque en el experimento 27 del Doctor Leigh la parte gomosa del opio prescrita separadamente de las demas á un joven sano en cantidad de quatro granos, produjo náuseas, atolondramiento de cabeza, pervigilio y sueños pesados, con una sed insaciable, puedo asegurar que en mi práctica produce incomparablemente ménos efectos narcóticos que el extracto thebaico. Tenemos pues que la parte gomosa del opio sobre no tener sino poquísima virtud astringente, tiene la virtud calmante antiespasmódica, y la narcótica suficiente para llevar con tolerancia esta enfermedad. Parece que la parte gomosa del opio quando está mezclada íntimamente con la resina, hace que esta pueda disolverse en agua, lo que es causa de que aquella no esté destituida enteramente de la virtud narcótica.

El Doctor Leigh en su experimento 13 cortó en pedacitos una onza de opio, le añadió una cantidad de agua destilada meneándola en un almirez durante mucho tiem-

po ; decantó el agua añadiendo en su lugar agua fresca , meneándolo bien con la espátula , hasta que no teñía el agua ; se filtró y evaporó la disolucion á fuego manso , hasta que tomó la consistencia de un xarabe espeso. A este extracto añadió una cantidad considerable de espíritu de vino rectificado , dexándolo durante algunas horas , al cabo de las quales se extraia por decantacion. El espíritu de vino disolvió alguna parte resinosa. Se podia emplear igualmente el eter vitriólico para extraer de la parte gomosa toda la parte resinosa que contiene. Todavía no está el opio completamente analizado de manera que puedan separarse su virtud calmante y estimulante perfectamente y sin mezcla alguna.

No hay que aguardar la violencia del espasmo , ni que los vómitos impidan la administracion de los purgantes , ni que el dolor sea extremadamente urgente para usar el opio , que se necesitará en mayor cantidad en semejantes casos , pero puesto que estos síntomas requieren el uso del opio , ¿por qué no convendrá quando sean mas moderados los síntomas? Digamos lo que dice el Doctor Hillary con arreglo á la práctica del Doctor Warren que tomando el opio cede el dolor , se desvanece la irri-

tacion, como tambien la contraccion convulsiva de los intestinos, de manera que se restablece su movimiento peristáltico, y se promueve con mas facilidad con un blando lenitivo la expulsion de los excrementos; laxante que debe propinarse quando se halla el paciente aliviado de los dolores. Pero si no calmase el dolor, ó repitiese de nuevo, debe repetirse el calmante hasta que se alivie el enfermo. Aunque creerán algunos que son excesivas estas dosis de opio, debo prevenir que las dosis moderadas no son suficientes en este caso ni tampoco en el pasmo, &c. y que pueden darse con toda seguridad, echando mano aun del extracto thebaico comun, ó del láudano líquido quando no se logre el extracto aquioso.

Quando el vómito es tan violento que no puede el estómago retener calmante alguno se dan diez granos de tártaro vitriolado, y una gota del aceyte esencial de la *mentha piperita* de Linneo en una cucharada del agua de la misma *mentha piperita* hasta que calmen los vómitos, y luego dos ó tres granos del extracto aquioso del opio sin pérdida de tiempo.

Este método contiene el vómito mejor que las pociones anti-eméticas, pues corrige el dolor y los espasmos convulsivos. Se pue-

de dar tambien el extracto aquioso del opio mezclado con duplicada cantidad de extracto de orozuz que facilita su disolucion en el estómago , haciéndolo grato.

Otro de los remedios antiespasmódicos que alivian el dolor inmediatamente es el baño tibio general que , miéntras se mantiene el enfermo metido en él , se alivia de sus dolores que repiten á veces al salir de él á no prolongarse mucho tiempo , como si fuera necesario el corregir el espasmo durante muchas horas para que se aflojen los intestinos. El agua tibia no solo corrige el espasmo por su aplicacion exterior , sino que absorbida por los vasos linfáticos corrige la resecura del canal intestinal , humedece los excrementos , y facilita su expulsion. Ni las vexigas llenas de cocimientos emolientes , ni las madexas de lino empapadas en los mismos , ni los redaños de carnero tienen la ventaja del baño tibio que es siempre preferible.

Algunos recomiendan las frotaciones en el vientre con el aceyte comun caliente , ó con el linimento preparado con el aceyte de linaza reciente , el aceyte de almendras dulces , el alcanfor y el opio , ó con el bálsamo de calabaza que no las encuentro muy recomendables , pues es mucha la incomodidad

que ocasionan en el estado de irritabilidad que tienen los músculos abdominales.

Muchos prácticos de nota prescriben la aplicacion de los vexigatorios y rubefacientes á la region abdominal para corregir los espasmos de los músculos y de los intestinos quando son infructuosos los demas métodos, pero no he tenido necesidad de usarlos.

Cumplida la indicacion calmante y emoliente, se requiere el neutralizar la actividad de este veneno metálico, para lo qual coopera en parte el plan emoliente de los oleosos, &c., pero imperfectamente: consideremos lo que pasa en el interior del cuerpo de los que han bebido algunas bebidas impregnadas de las preparaciones saturninas. Quando estas se deslien en los xugos de la digestion dexan precipitar una parte del plomo en forma de polvo muy fino. Este polvo produce un barniz en diversos parages de las tunicas del estómago é intestinos, donde exerce su accion sedativa, y otra porcion queda disuelta en el mismo líquido, con que se ha introducido en el estómago. Los sulfuretos ó hígados de azufre descomponen esta porcion. No tienen la misma accion sobre el polvo metálico que se halla precipitado y pegado á las tunicas nerviosas del estómago é intestinos, pero

16

es facil proporcionarla por la facilidad con que se disuelve el plomo, haciendo beber á los enfermos el agua de limon, el oximiel y aun el oxíctrato. Estas bebidas disolverán el polvo metálico del plomo, que podrá neutralizarse luego con los sulfuretos. Si combinamos lo que hemos dicho anteriormente del método del Doctor Heado que refiere Bordeu, con el método de Haen, hallaremos fundamento para poner en práctica este método tan recomendado por el Doctor Navier, y que lo ha usado en parte el Doctor Warren, dando cada quatro horas un bolo del azufre precipitado en cantidad de media dracma.

Quando todas las partículas estén perfectamente precipitadas y combinadas con una cantidad de moléculas sulfureas, no pueden exercer su accion sedativa. No se trata entónces sino de expelerlas con los purgantes suaves, incitando el movimiento peristáltico de los intestinos, para que se expelan tambien los excrementos que están estancados con la torpeza de los intestinos. Quando esté aliviado el paciente de sus dolores, ó empieza á ventosear con mas facilidad y á sentir los conatos de obrar, se le da un laxante suave como dos dracmas de la sal de Glaubero, ó la sal catártica disuelta en

agua caliente, ó en la infusion del sen repetida de dos en dos horas, ó una onza de maná y dos dracmas del tártaro soluble disuelto en quatro onzas de suero clarificado. Entre la multitud de purgantes recomendados por los buenos prácticos es el mejor el aceyte de Ricino *Ricinus Americanus fructu racemoso hispido* de Hans Sloane ¹, ó *Nhambu Guacu* de la Historia Natural de Pison ², *Palma Christi* de Du Tertre ³, Frezier ⁴ y Labat ⁵, llamado *oleum Cicinum* por Dioscorides y Plinio, *oleum de Therua* por los Arabes, y *Castor oil* por los Ingleses que no se diferencia en el aspecto exterior del ricino que se cria en España y en Creta, aunque no puedo asegurar que el aceyte producido por la simiente de nuestra higuera infernal produzca los mismos efectos que el Ricino Americano, pues el que he usado en los cólicos de esta Corte se proporcionó de Londres, donde por ser muy general su uso se surten de la Antigua, la Jamaica y la Barbada.

Este aceyte embota la irritacion de las

1 Historia de la Jamaica vol. 1.º pag. 126.

2 Libro 4.º cap. 31.

3 Histoire des Antilles habitées par les François vol. 3.º pag. 103.

4 Pag. 12.

5 Nouveau Voyage vol. 3.º pag. 178.

preparaciones saturninas , ablanda los excrementos y estimula el movimiento peristáltico de los intestinos con mas eficacia que los demas laxântes , y sin riesgo de causar la irritacion perniciosa que suelen producir los purgantes drásticos , y por tanto puede aventurarse á prescribirlo en los cólicos , aunque no esté calmada enteramente la irritacion , pues quando está bien preparado y sin enranciarse posee segun el Dr. Clark ¹ una virtud anodina , aliviando los torozones y los pujos de la disenteria promoviendo cámaras copiosas.

Los Médicos de las posesiones Anglo-Americanas lo emplean en los estreñimientos pertinaces de vientre , y en el *Dry Belly-Ache* ó cólico seco , como en los afectos nefríticos en que es conducente el corregir la compresion que causan los excrementos endurecidos , pues es sumamente laxânte y emoliente , siendo tan suaves sus efectos que le prescriben para evacuar el meconio á los niños recién nacidos en la dosis de una cucharada pequeña , como puede consultarse en las observaciones del Doctor Fraser , ademas de los autores citados.

¹ Observations on the Diseases in long voyages to hot Countries pag. 327.

² Vease la p. 235 del volumen segundo de las Observaciones Médicas de Londres.

En América suelen prescribirlo en los cólicos en la dosis de una cucharada regular de hora en hora , y rara vez dexa de mover el vientre con la tercera ó quarta cucharada. Otros preparan un *oleo-saccharum* con el aceyte de ricino, el zumo de la lima y azucar para hacerlo mas grato al paladar.

Puede tomarse sin repugnancia una onza de este aceyte con dos onzas de agua y media yema de huevo. Si se vomitase toda la dosis de una vez como tienen propension á vomitarla los enfermos se toma una cucharada de quatro en quatro horas del aceyte solo, ó con un poco de azucar, ó con quatro cucharadas del agua de la mentha piperita, ó la de canela hordeada repetida hasta que complete la indicacion.

Si lo vomitase el enfermo ó lo repugnase se le dará en lavativas. Se debe beber copiosamente qualquiera tisana diluente caliente para facilitar su operacion purgante.

Finalmente debo prevenir que este aceyte se prepara de dos modos en América. Quando está madura la semilla del ricino y llena del xugo graso, y separada de sus vaynillas se muelen en un almirez hasta reducirlas á pasta que se cuece con la cantidad competente de agua, con lo que sobrenada el aceyte que se va apartando.

Otros le preparan por expresion , que sin duda es preferible al anterior , porque se hacen acrimoniosos todos los aceytes con la actividad del fuego ; por lo tanto quando se tuestan las semillas , como lo suelen hacer algunos , producen un aceyte que es mas acre y purgante que el que se logra por expresion . Se debe tener particular esmero en no servirse de este aceyte añejo , ó quando ha llegado á enranciarse .

Qualquiera que sea el purgante de que se echa mano , no debe ser violento ni penoso en sus efectos , y debe insistirse en él hasta que se evaquen completamente los intestinos , ó se liberte el paciente de toda desazon en ellos : si despues de la purga volviese el dolor á la region del ombligo , ó á la boca superior del estómago , se debe desistir de los purgantes , y recurrir al plan calmante , pues al cabo de uno ó dos dias de este plan , el vientre depondrá espontaneamente tanta porcion de materiales como ántes , pero si se insistiese en los purgantes á pesar de la repeticion del dolor , se agravarian los síntomas , y se prolongaria la enfermedad .

Las ayudas emolientes y oleosas hechas purgantes con las sales neutras , ó con el xabon , ó el aceyte de trementina , ó el vino emético , ó la infusion de las hojas del

sen, coadyuvan á la eficacia de los purgantes. Rara vez habrá ocasion de emplear las del cocimiento de las hojas de tabaco, las del humo de tabaco echadas con una xeringa dispuesta de intento para este fin, la qual segun el Doctor Hunter ocasiona náuseas que aumentan la desazon del enfermo. El Doctor Cullen pretende que en muchos casos de cólico, no hay purgante mas eficaz que una gran dosis de los calomelanos, miéntras que el Doctor Hillary dice que las preparaciones mercuriales como los calomelanos, ó qualquier purgante drástico tienen mucha propension á ocasionar la perlesia y á agravarla, y que los intestinos se hallan tan delicados y sensibles con los espasmos que han precedido y la continuacion de los dolores que no pueden tolerar la irritacion de los purgantes fuertes.

No he tenido ocasion de verificar los efectos de la dilatacion mecánica de los intestinos por medio de las ayudas de mucha cantidad de agua recomendadas por Haen, Cullen, &c.

Satisfechas estas indicaciones principales del cólico es menester atender á las varias resultas que se producen.

Muchas veces por el demasiado dolor é irritacion de los nervios sobrevienen con-

vulsiones fuertes, que se suelen corregir con diez granos del almizcle puro, y tres ó quatro granos del extracto aquioso del opio, haciendo píldoras con la cantidad competente de bálsamo del Perú, sin emplear ningun medicamento nervioso, porque irritan en este caso, ni los vexigatorios ó catárticos que estimulan y aumentan las convulsiones y la contraccion de los intestinos, produciendo finalmente la perlesia de las manos y piernas.

Se ha controvertido mucho entre los prácticos sobre la necesidad de la sangria en el cólico. Esta enfermedad tiene poca tendencia á producir inflamacion, ni se gangrenan fácilmente los intestinos, aunque dure mucho tiempo el estreñimiento, y la tirantez considerable de vientre. Pero quando la pertinacia de la contraccion de los intestinos es tal que no cede al plan anodino, que la naturaleza promueve una reaccion desarreglada en sugetos pletóricos, cuyo pulso se acelera con la violencia del dolor, y es el primer ataque del cólico, una sangria ó dos, de seis á ocho onzas cada una, facilitan la terminacion de la enfermedad.

Es de mucha consecuencia en el cólico el precaver la perlesia. Esto pende de la presteza con que se cura el cólico; porque quanto mas violento sea, y dure

mas tiempo, habrá tanto mas fundamento para temer la perlesia que es muy pertinaz á veces, aunque suele terminar espontaneamente al cabo de un año poco mas ó ménos sin los recursos del arte. La principal curacion de esta paresis ó perlesia estriba en los estímulos externos é internos y los tónicos. Entre los externos es el principal la aplicacion del calor con la llama del espíritu de vino, los baños termales de Trillo, Ledesma, Sacedon, las Caldas de Cataluña, &c. la aplicacion de la sal comun caliente, la de los animales recién abiertos, y el Doctor Cullen vió que eran singularmente eficaces en los miembros perláticos la aplicacion repentina de la nieve frotando bien la parte inmediatamente despues de haberse aplicado, las cantaridas sin darlas lugar á que levanten vexiga, las friegas combinadas durante mucho tiempo, los rube-facientes y la electricidad. Las gomas fétidas como el castoreo y la asafétida se han empleado interiormente como estimulantes, pero son mas bien sedativas quando se excede en la dosis. El uso de la quina con el alcanfor y la valeriana silvestre surten mejor en estos casos. Se han recomendado últimamente los calomelanos como un remedio eficaz en las perlesias parciales pro-

ducidas por la absorbencia del plomo, que no solo obra en estos casos en toda la máquina, sino localmente en los intestinos, evitando el estreñimiento á que suelen estar expuestos. Aunque las fumigaciones mercuriales inducen freqüentemente la perlesia, no puede colegirse de esto nada contra su uso en otra forma distinta, que aunque no conviene como purgante á los principios es muy util en las perlesias parciales saturninas despues de declaradas. Suele haber freqüentemente mucho dolor en los miembros perláticos y entumecimientos que se manifiestan y desaparecen de repente. Ambos síntomas suelen aliviarse con el linimento volatil ó *linimentum ammoniacae* de la Pharmacopea de Londres compuesto de media onza del espíritu de sal ammoniaco y una onza de aceyte, y quando son violentos los dolores se alivian con los opiados lejos de resultar de ellos la perlesia como se pretende.

Quando desaparecen los dolores cólicos, y se resiente la cabeza es necesario poner vexigatorios en la nuca, detras de las orejas ó en las sienes.

Es casi inútil el prevenir que la dieta del enfermo debe ser tenue, parca y de facil digestion, el caldo de pollo ó el caldo de ternera con escarola y las pipas ó si-

mientes frias, con un poco de aceyte de almendras dulces, la substancia de pan preparada con pan tostado y puesto en infusion en agua hirviendo hasta que tenga el color del vino añejo, y el uso del suero clarificado con el xarabe de malvavisco es mas conveniente durante una ó dos semanas, ó hasta tanto que el estómago recupere su fortaleza.

Quando se ha corregido el cólico, y que el canal de la digestion hace bien sus funciones no se necesitan mas medicamentos. Pero este es un mal en que los enfermos se quejan del estreñimiento ó un emperzamiento del vientre, y miéntras dure esta resulta del cólico está expuesto á recaidas el paciente. Para precaverlo se toma por la mañana en ayunas medio quartillo del agua mineral artificial que prepara mi amigo Don Gregorio Bañáres Boticario de Cámara de S. M.

- ℞. Sulfate de magnesia. . . . tres dracmas.
 Tartrite de sosa. media dracma.
 Sulfate de hierro. quatro granos.
 Agua destilada. una azumbre.

Se disuelven las sales, y se minora ó aumenta su cantidad según los efectos que produxese: si se emperzase el vientre en

sus deposiciones, tomará una cucharada del aceyte de ricino que proporcionará la blandura de vientre.

Otras veces sobreviene en la convalecencia del cólico un desentono del canal de los alimentos que perturba las digestiones, y produce muchos síntomas de dyspepsia. Las infusiones frias de quina corrigen á unos, pero mueven el vientre á otros sin proporcionar el tono; y hay otros que repugnan su uso el tiempo que se requiere para completar la indicacion. La infusion compuesta de la genciana de la Farmacopea de Londres de 1788, las gotas amargas, y sobre todo el uso del agua mineral artificial del Señor Bañáres con un poco mas del carbonate ó sulfato de hierro, y un poco del alumbre me ha completado esta indicacion.

Se ha controvertido mucho en la Medicina sobre el uso del alumbre en el cólico. Mi Profesor Desbois de Rochefort dice ^r que el uso del alumbre continuado demasiado tiempo produce el cólico como los demas astringentes, y que se equivocaba el Señor Grashuys autor bien distinguido por otra parte, quando recomendaba el uso del

^r En la pag. 313 de su Curso Elemental de Materia Medica tomo 1.º.

alumbre en la curacion del cólico. Nunca ví al Doctor Desbois hacer uso del alumbre en el cólico.

El Doctor Percival dice á la pag. 27 de sus observaciones y experimentos sobre el veneno del plomo, que no puede ménos de recomendar el uso del alumbre como un prophylático ó preservativo, y como remedio en los casos de cólico pictónico que son moderados. Que lo ha prescrito con el mayor éxito en varios afectos pertinaces y dolorosos de los intestinos. Quince granos propinados cada quatro, cinco, ó seis horas, ordinariamente producen los efectos de un aperitivo suave; y si no fuesen muy pertinaces los síntomas, la segunda ó la tercera dosis rara vez dexa de mitigar el dolor, y á veces le corrige enteramente. Quando se teme que el alumbre sea demasiado áspero y fuerte puede combinarse con la goma arábiga, ó la esperma de ballena, en cuya forma puede ser mas util en el cólico que procede del plomo. Quando se continúa bastante tiempo este medicamento corrige el flato, se opone al espasmo, mejora el apetito y corrobora los órganos de la digestion. Debe estribar principalmente la virtud del alumbre en su propiedad tónica, aunque puede provenir de que ofusque la

sensibilidad morbosa de los intestinos con la accion inmediata que exerce en ellos ¹.

El Doctor Moseley ² recomienda despues de haberse corregido el estreñimiento de vientre , y purgádose bien el enfermo la disolucion de tres dracmas de vitriolo blanco, una dracma del alumbre, y tres granos de cochinilla disueltos en una libra de diez y seis onzas de agua caliente, mezclándolo bien en un mortero de marmol, dexándolo en friar, y luego que forme sedimento se decanta. Tomando una cucharada todas las mañanas en ayunas, no ha resultado ni una perlesia en los cólicos que han sido muy comunes en aquellos paises.

No he ensayado esta disolucion, pero puedo asegurar que el uso del alumbre disuelto en el agua artificial del Señor Bañáres ha corroborado el canal intestinal en el desentono que resulta despues de los cólicos.

La equitacion es muy conveniente en la convalecencia del cólico.

Finalmente debo prevenir que en vista de terminarse muchas veces este mal con

¹ Veanse los casos de cólicos pertinaces curados con el uso del alumbre en los Ensayos Médicos y experimentales de Percival vol. 2.^o pag. 194.

² A la pag. 536 de las enfermedades que se padecen en los Trópicos.

un sudor ó diarrea copiosa, algunos Profesores han tomado de esto sus indicaciones curativas, y han querido promover los sudores al principio con medicamentos cordiales y diaforéticos, ó mover el vientre con los purgantes estimulantes. Con el primer método se produce la calentura que no se hubiera verificado tal vez de otro modo, y con los purgantes se aumentan los dolores sin lograrse el fin. La propension constante que hay de vomitar á los principios hace ineficaces los purgantes durante muchos dias, y aunque se logre mover el vientre es momentaneo el alivio; permanece el estreñimiento, se prolonga la enfermedad, y rara vez se cura sin el plan calmante. Creo con el Doctor Warren que esta enfermedad no termina por ninguna evacuacion crítica; sobrevienen los sudores porque se alivia la enfermedad, y se mueve el vientre porque se corrige el espasmo. Quando cesen los dolores debe insistirse en el plan calmante, sin echar mano de los purgantes hasta que se verifiquen en el vientre inferior aquellos torozones que son bien diversos de los dolores del cólico que acostumbran preceder á las deposiciones espontaneas.

¿Se podrá usar alguna vez la aspersion

del agua fria ó los baños frios en los cólicos en que no hayan surtido efecto los baños tibios, quando los vemos recomendados por Citois, Baker, Spence, Stevenson, &c. para corregir la contraccion espasmódica de los intestinos?

De la curacion de la pasa-cólica.

Quando se noten los síntomas de la cólica ó pasa-cólica, se debe indagar si se ha introducido el cardenillo en el estómago, y sin pérdida de tiempo se promueve el vómito, con la tintura de la ipecacuana en agua tibia, el aceyte, la manteca fresca, y demas substancias mantecosas que se hacen eméticas con la virtud emética del cardenillo, procurando expelerlo fuera por todos los medios que no sean irritantes para no añadir un estímulo á otro, y se administran lavativas emolientes mucilaginosas. Despues de pasados los primeros vómitos se da al paciente abundantemente el agua ligeramente alkalizada con el alkali fixo ó volatil, ó la lexia ligeramente cargada de las cenizas disueltas y filtradas, procurando que sea fria el agua para sostener el tono de la fibra, y evitar la agitacion que ocasiona en los líquidos toda bebida caliente, como para neu-

tralizar la porcion ácida del cardenillo, y disolver las partículas que podian quedar en los poros de la túnica interna del estómago é intestinos, como tambien para facilitar su combinacion ulterior con los sulfuretos ó hígados de azufre.

Si ha pasado mucho tiempo desde que se insinuó el cardenillo en el estómago, se le subministran de media en media hora seis granos del sulfureto calizo, alcalino simple, ó marcial en forma de bolo, haciéndole beber encima el agua caliente ó azucarada, siempre que se rezele que permanecen en el estómago é intestinos algunas partículas del cardenillo sin disolverse ni expelerse por vómito; el agua ligeramente impregnada del alkali volatil es la mas adecuada para disolverlas, haciéndole tomar en seguida los sulfuretos.

El azufre disuelto atrae al cobre, y le desprende de las disoluciones alcalinas, que deslien y atenúan las partículas del cardenillo sin aumentar el riesgo, porque absorben al mismo tiempo el ácido vegetal del cardenillo, sirviendo de correctivo en alguna manera, puesto que por su medio pierden las preparaciones salinas del cobre sus propiedades venenosas, como se comprueba con el uso impune y ventajoso que se hace del cobre amoniacal de la Farmacopea de